

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
Orden de compra: CE-20210002009289		Fecha de emisión: 30-04-2021		Fecha de aceptación: 04-05-2021	
Estado de la orden: Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre comercial: DISVE		Razón social: DISTRIBUCIONES Y COMERCIALIZADORA DISTRICOMVEGA CIA. LTDA.		RUC: 2191730308001	
Nombre del representante legal: VEGA JIMENEZ ABEL VINICIO					
Correo electrónico el representante legal: viniciovegajimenez@gmail.com		Correo electrónico de la empresa: viniciovegajimenez@gmail.com			
Teléfono: 062830454 0985553588					
Tipo de cuenta: Corriente		Número de cuenta: 2100200543		Código de la Entidad Financiera: 210358	
				Nombre de la Entidad Financiera: BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
Entidad contratante: DIRECCION DISTRITAL 21D02 - LAGO AGRIO - MIES		RUC: 2160059880001		Teléfono: 062991906 062991905 062991900 086277097 062832373	
Persona que autoriza: ING. KATERINE VALDEZ GIL		Cargo: DIRECTORA DISTRITAL		Correo electrónico: katerine.valdez@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso: DIRECCIONDISTRITRALLAMIES		Correo electrónico: flor.quintanilla@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia: SUCUMBIOS		Cantón: LAGO AGRIO		Parroquia: NUEVA LOJA, CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL
	Calle: GONZALO LOPEZ MARAÑON		Número: s/n		Intersección: CIRCUNVALACION
	Edificio:		Departamento:		Teléfono: 062991906 062991905 062991900 086277097 062832373
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería: 8:00 a 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería: ING. FLOR QUINTANILLA AGUILAR FLOR				
Observación:	LA DIRECCION DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIO CON RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 009-DDLA-MIES-S-2021, AUTORIZA LA ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE OFICINA, PARA LA UNIDAD DE INCLUSION SOCIAL- ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR , NOMBRA COMO ADMINISTRADOR DE LA ORDEN A LA ING. SOFIA PERALTA QUIEN DARA CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO, SEGUN MEMORANDO Memorando Nro. MIES-CZ-1-DDLA-2021-3401-M DE FECHA 28 de abril de 2021				

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre:
DIRECCIONDISTRITRALLAMIES

Persona que autoriza

Nombre: ING. KATERINE VALDEZ
GIL

Máxima Autoridad

Nombre: KATERINE LISSETE
VALDEZ GIL

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001139	*RESALTADORES VARIOS COLORES RESALTADOR VARIOS COLORES MARCA: CARIOCA - MATERIAL TAPA: POLIETILENO - FABRICANTE: PLASTIUNIVERSAL - MATERIAL CUERPO: POLIPROPILENO - ANCHO: 16 MM - MODELO: RESALTADOR VARIOS COLORES - DISEÑO: PUNTA BISELADA PARA TRAZOS DE 2MM A 5MM - COLOR: CELESTE, AMARILLO, FUCSIA, NARANJA, VERDE - PESO: 15.2 GR - MATERIAL FELPA: POLIESTER - TAPA: PLÁSTICA DE POLIETILENO LINEAL BAJA DENSIDAD - LARGO: 12.9 CM - UNIDAD: 1 UNIDAD	14	0,2500	0,0000	3,5000	12,0000	3,9200	5600000005530804210100100000000

Subtotal	3,5000
Impuesto al valor agregado (12%)	0,4200
Total	3,9200

Número de Items	14
Flete	0,0000
Total de la Orden	3,9200

Fecha de Impresión: lunes 3 de mayo de 2021, 20:45:09